DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,205] BUENOS-AIRES, SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1838. [PRECIO 3 *rs*.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

EL CAUTIVO.

Los cristianos combatian en Castilla con todas sus fuerzas bajo el mando del sexto de los Alfon os, é iban estendiendo sus conquistas por el reino de Sevilla, sometido al dominio absoluto de Mehemet-ben-Abad. Este reclamó para conjurar la terrible tormenta que iba á descargar sobre su cabeza los poderosos socorros de Jusseff-Tasfin Rey de Africa. Jusseff pasó con la rapidez del rayo á España, reunió sus fuerzas á las de los defensores de la ley del profeta, y en una batalla decisiva dada entre Badajoz y Mérida quedó completamente derrotado el ejército cristiano. Veinte mil hombres perecieron, y los historiadores atribuyen tanta catástrofe al terror que se apoderó de los caballos de los españoles al ver por la vez primera los corpulentos dromedarios que de Africa trajera Jusseff. Alfonso en vano hizo prodigios de valor, vió en derredor suyo caer la flor de sus caballeros, él mismo quedó herido, y sin la decision de su escudero D. Garcia, hubiera caido en poder de los vencedores.

Los árabes y los africanos cara compraron la vitoria, la muerte habia recorrido tambien sus imponentes filas, y no se hallaban en estado de perseguir los restos del ejército cristiano, que el Rey Alfonso, mostrándose superior á la fortuna, en buen órden dirigía sobre Toledo. La paz era el deseo comun de cristianos y musulmanes, y la paz fué concluida. La bella Zaira, hija del Rey de Sevilla, renunció á la ley del profeta, y subió al trono de Castilla y de Leon, como esposa de Alfonso. Este enlace fué el sello de la paz entre ambos reinos, y España, fatigada de tantas guerras, respiró un momento. Alfonso se consagró al amor de su dulce esposa, y cedió sus posesiones en Portugal á Enrique de Besanzon, que habia combatido á su lado, y ganado la mano de su hija. Esta cesion fué el orígen del actual reino de Portugal. D. Garcia el escudero y el favorito de D. Alfonso fué uno de los que compusieron la embajada que en Sevilla concertó el matrimonio de su Rey. Los árabes principales le festejaron á porfia, pues todos veian un fausto acontecimiento en la conclusion de la paz, y como D. Garcia era uno de los donceles mas bizarros y apuestos de Castilla, las damas moras le trataban con el mayor afecto.

Aunque los àrabes de Sevilla se hallaban en completa paz con los cristianos, no obstante algunas violencias por ambas partes quebrantaban à veces los tratados. Abaoud-Said, uno de los guerreros mas ilustres de la tribu de los albamares que habia venido de Arabia à Africa, y de allí à España, y que tenia varios castillos suyos en el reino de Sevilla, Córdoba y Jaen, se habia retirado à una de sus fortalezas à la conclusion de la paz. En vano Mehemet su Rey habia intentado retenerle en su corte, de la que era el mas bello ornamento su hija Zaira. Solo con ella en su castillo rodeado de esclavos, su único placer, su sola distraccion era dañar à los cristianos. Mas que el fanatismo religioso le impelia un esperítu de venganza; la necesidad de borrar alguna ofensa. Nadie imaginaba la causa de este odio, odio que se aumentaba en proporcion de la mayor gerarquía, de la mas alta posicion que ocupaban en Castilla los cautivos. Maldecia la paz que le reducia á la inaccion y empleaba sus fuerzas en cautivar á cuantos su mala suerte conducia á la inmediacion de sus fortalezas. Mas de una vez reclamaciones sérias obligaron al Rey de Sevilla á interponer su autoridad para librar á algunos; pero mas de una vez tambien quedó desairado el descendiente de los Califas; porque Aboud-Said era un hombre poderoso, y con todos los elementos necesarios para hacer estallar una rebelion. En vano las súplicas de la jóven é interesante Zaira intentaban templar su furor, sus lágrimas solo servian para encender mas su cólera.

Varios eran los cristianos que fiados en la paz habian pasado cerca del castillo de Aboud-Said, y habian sido cautivados contra toda ley y sufrian un trato cruel, bárbaro é inhumano. Los hacia trabajar continuamente en las obras del castillo, vigilados de algunos de sus esclavos africanos, que se complacian en hacer sentir á los cristianos todo el peso de su mísera situacion. Casi desnudos, sujetos ambos pies con una pesada cadena, faltos del alimento preciso muchos habian perecido en tan penoso cautiverio. Un caballero que en una noche de tempestad perdido en el camino habia demandado al inhumano àrabe la hospitalidad, gemia tambien en tan dura condicion. Cuando descansaba un momento de las duras fatigas á que sus manos delicadas no se hallaban acostumbradas, volvia su apenada vista à la vecina ciudad de Sevilla, donde todo era paz, todo tranquilidad, todo placeres; dirigíala despues á Castilla en donde habia dejado una familia que le contaba en el número de los muertos, hacia tres años, y un alto puesto en la corte de Alfonso. El rostro noble, la constancia con que sufria sin lamentarse como los otros cristianos, su suerte le atrajeron la consideracion, el interes de Zaira. Esta fué la sentencia de su muerte. Aboud-Said cuya conducta dirigia una causa oculta y particular se apercibió del interes que el cautivo inspiraba á su hija.

Un dia, al declinar la tarde, Aboud seguido de cuatro africanos, se colocó en la puerta de una especie de mazmorra donde se encerraban los cautivos (que serian hasta unos doce) á dormir por la noche. Pasaron todos sin osar de terror mirar al árabe, tanto el pavor que su sola vista les inspiraba. El último solo osó mirarle fijamente. Iba tal vez á dirigirle alguna reconvencion, cuando á una señal de Aboud, cuatro africanos se precipitaron sobre él sin abrir la boca, sin pronunciar una sola palabra, como si fuesen mudos. El dueño del cestillo queria fuesen parcos en palabras, pues los horrorosos misterios del castillo debiàn ser protegidos por el silencio de la muerte.

Los africanos bajaron al noble cautivo à un profundo calabozo, colocaron su cuerpo sobre una poca paja húmeda, y sujetaron su cuello à la pared por medio de una fuerte argolla; pero con tan poco miramiento que saltó la sangre y perdió el sentido.

El cautivo, que así habian clavado á la pared del calabozo, era D. Martin Alfonso de Haro, noble caballero, que en la corte de D. Alfonso ocupaba un distinguido lugar. Como Castilla y Sevilla se hallaban en paz iba á recobrar una parte de la herencia de su padre de un cristiano residente en Sevilla, cuando ya inmediato al término de su viaje habia sido vilmente detenido por Aboud-Said á cuyo castillo habia llegado fiado en la tregua à demandar hospitalidad. En vez del generoso asilo que los árabes eran tan inclinados á conceder habia hallado la esclavitud.

Vuelto en sí al cabo de algun tiempo bien pronto comprendió su triste posicion. No reinaba, en derredor suyo, aquella obscuridad inseparable compañera de los calabozos subterràneos. Una lámpara suspendida sobre su cabeza iluminaba aquella estancia atroz. Enfrente se veia el esqueleto de un hombre, que allí habian dejado podrir, y que exhalaba aun olor cadavérico. Así la luz servia solo para atormentar la imaginacion antes de atormentar el cuerpo.

—¡O tú, que me has precedido dijo D. Martin, fijando la vista en el esqueleto con noble resignacion, quien quiera que seas, y tal vez alguno de mis amigos, porque los mas caros á mi corazon, han desaparecido ó muerto en los campos de batalla, quien quiera que seas pide à Dios, que ha recibido ta alma, que le mia llegue à él y muera cual cristiano y buen caballero!

Las horas de la noche fueron mortales. Una fiebre, acompañada de un delirio espantoso, se apoderó de su cabeza, en vano intentó arrancar la argolla que le sugetaba y que le abrasaba como un círculo de fuego. Una sed ardiente le devoraba, volvió su vista y alargó su mano para ver si encontraba un poco de agua Nada, el cántaro estaba vacio. Se le negaba hasta el agua y el pan negro, comida ordinaria de los infelices destinados al suplicio.

Difícil es describir el tiempo que duró el delirio de D. Martin; cuando volvió en sí, su cabeza se hallaba sostenida, no por la dura orgolla, sino por otra cosa flexible y suave que se prestaba á sus movimientos, y al alzar los ojos para examinarla, reconoció el brazo de una muger, arrodillada cerca de él, cuyo rostro cubria un denso y blanco velo; pero que parecia honrar con el mayor respeto su infortunio.

Refrigeró sus desecados labios con una bebida fresca que gustó con ansia el cautivo, le ofreció unos alimentos que habia colocados donde fácilmente podia recogerlos y con un acento que penetró hasta el fondo de sus entrañas le dijo:

—"Ten firmeza y esperanza, yo velo por tu vida." Y sin aguardar su respuesta salió por una puerta de la subterrànea estancia, poniendo un dedo sobre su boca y con la mayor precaucion.

A la mañana siguiente, ó á la noche, porque la noche y el dia tenian igual color en este sepulcro, D. Martin oyó descorrer cerrojos y vió abrirse la puerta del calabozo..... Esperaba volver á ver la aparicion que durante su sueño habia venido á velar en su salvacion; abre los ojos llenos de confianza, y su mirar, naturalmente grave y severo, espresaba el reconocimiento, y es seguro que no esperimentaria tanto horror un niño que, creyendo acariciar una blanca paloma encontrase de improviso en su mano la helada cabeza de una serpiente, como esperimentó D. Mertin cuando reconoció la horrenda figura del negro africano, verdugo y ministro de las venganzas de Aboud-Said.

Contempláronse los dos un momento, con el desden propio de su situacion. D. Martin lo miró con el desprecio de un valiente caballero; el africano con la alegría de la hiena cuyos ojos brillan alterados de sangre á la vista de su vítima.

—Cuando quieras, asesino, dispuesto estoy à la muerte.

—¡Asesino! ese es mi nombre! esclavo y verdugo del castillo, gozo en ver sufrir á los cristianos y à los árabes. Poco me importa que estos ó aquellos sean libres, pues yo siempre he de ser esclavo.

(*Concluirá.*)

SUIZA.

18 *de Julio.*

La *Gaceta de Ausbourg* asegura, por una correspondencia de Lucerne, que el Duque de Montebello no volvió á su destino, sino despues de recibida la promesa que de ningun modo procuraría inquietar al Príncipe Luis.

El dia precedente la nueva Langsgemeinde, que corresponde al distrito de Schwtyz, se habia reunido en Rothenthurne, para la eleccion de sus magistrados.

En una llanura algo distante de esta aldea, cerca de 9,000 hombres han venido à ejercer sus derechos políticos en presencia de muchos millares de ciudadanos de otros distritos. Las opiniones son tan pronunciadas, y cada uno sabe tan perfectamente bajo qué bandera debe colocarse, que no se cuentan los votos individualmente, pero se examina cual de las dos falanges de la derecha ó de la izquierda ofrece mayor dimension.

Entretanto, como ambos partidos tenian casi fuerzas iguales, fue preciso hacer desfilar à todos los votantes, y de 9,000 hombres poco mas ó ménos, los aristócratas tenian una mayoría de 400. Cuando se proclamó este resultado, los liberales no quisieron seguir las operaciones; se retiraron en masa, pero no se cree que se someta por el odio profundo que existe entre ellos y sus adversarios. Entretanto la Dieta està determinada à obrar con rigor contra los fautores de nuevos disturbios.

ESTADOS-UNIDOS.

El Congreso americano debió disolverse el 9 de Julio. Las noticias de Washington alcanzan hasta el 6. Durante los últimos dias de esta larga sesion, la Cámara de los Representantes, que habia constantemente vacilado desde el principio de Diciembre, cediendo en fin à las manifestaciones no equívocas de la opinion pública, tomó un partido decisivo. El terreno sobre el cual los partidos luchaban es el de los bancos. La Càmara de los Representantes, con una mayoria hasta entonces inesperada, de 14 votos sobre 250, rechazó un proyecto de Bill sostenido por la administracion, que, fiel á las tradiciones del General Jackson,

queria sacar de los bancos, cualquiera que fuesen, el depósito de los fondos del erario. Entretanto la derrota del Sr. Van-Buren y de sus amigos no tenia todavía mas que un carácter negativo. El plan de la administracion habia sido rechazado, pero el de sus adversarios no estaba todavía adoptado. El Sr. Webster, uno de los oradores los mas célebres de la oposicion, presentó al Senado un proyecto de *Bill*, con el objeto de restituir á los bancos el derecho de recibir en depósito los fondos del estado, y que por otra parte era una garantia suficiente para los del erario.

El Senado, adonde dominan hoy los partidarios del General Jackson, rechazó el *Bill* del Sr. Webster, y le sostituyó otras disposiciones, que investirian la administracion de una especie de dictadura sobre la hacienda pública. Pero el *Bill* del Senado ha sido rechazado el 4 de Julio en la Cámara de los Representantes, que lo reemplazó con una fuerte mayoria por un *Bill* redactado casi por el mismo sistema que el del Sr. Webster. Al dia siguiente el Senado, con una mayoria de 29 contra 17, admitió el proyecto de la Cámara de los Representantes.

Todas las correspondencias concuerdan en presentar esta votacion del Congreso como la señal de la desorganizacion definitiva del partido del General Jackson y de su sucesor. Es de temer que en las elecciones, que tendrán lugar en Octubre y Noviembre, la Cámara de los Representantes se compondrá en gran parte de adversarios de la administracion.

(*Le Temps.*)

ALEMANIA.

Le Mercure de Franconie publíca la carta siguiente, que le dirigen con fecha del 20 de Julio del Elbo-superior: estamos esperando con la mas viva ansia los resultados de las conferencias de Tœplitz, pues la voz corre que las cuestiones políticas las mas importantes y aun la cuestion del Oriente se ventiláran en esta reunion. Se espera que las grandes potencias del Este manifestarán en este lance una simpatía real para la España, diezmada por el azote de una guerra civíl, que seria interminable sin la intervencion de la Europa.

ITALIA.

El Ministro Secretario de Estado de Nàpoles, el Sr. Caretto, despues de llegado un espreso, salió tan de repente de Roma, que no tuvo aun el tiempo de despedirse. Se sabe que el Rey de Nápoles llamó á este estadista para entenderse con él para los pasos ulteriores que hay que dar en las negociaciones con nuestro Gobierno, y que volverá dentro de poco.

(*Le Constitutionnel.*)

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos-Aires, Noviembre 8 de 1838.——

Despues de la honrosa y heroica lucha de dos años contra una faccion anárquica que ha sido armada y acaudillada por un hijo indigno del nombre americano, y seguida por los unitarios emigrados de la República Argentina, el infraescrito Presidente del Estado Oriental del Uruguay, bien distante de preveer un violento descenso del alto puesto que le confió la Nacion, se ha visto en el forzoso conflicto de abdicarla por la escandalosa y decidida cooperacion de los Agentes de la Francia á tan infames procedimientos.

Nada les ha importado la humillante y vergonzosa alianza con rebeldes, ni formar causa comun con un proscripto degradado, desconociendo los derechos y respetos de una nacion independiente, y violando las leyes y principios inmutables admitidos en todos los Gobiernos cultos y civilizados: menos han respetado su propia posicion ni la dignidad de una nacion grande como la de Francia á que pertenecen, ni la reprobacion general de los Orientales. Ellos vilipendiando el nombre frances han humillado y vejado á estos de la manera mas torpe y alevosa. Sin preceder por parte de la República la menor provocacion ni agravio en que poder apoyar sus pérfidas é inesperadas hostilidades fingieron ridículos pretestos para justificarlas queriendo disfrazarlos con fementidas protestas de benevolencia y buena intencion en que abundaba el Cónsul Frances en Montevideo D. Ramon Baradére, tanto en las conferencias verbales como en sus notas oficiales. En fin, decididos aquellos Agentes á derrocar la autoridad legal, entronizar la anarquía y subvertir el órden constitucional, no han omitido medio por vil é indigno que él sea para acelerar el triste temporal que han obtenido los rebeldes, deshonrando á la Francia con la obscura gloria de haber sepulgado á un Estado amigo, y en medio de la mas profunda paz, en un abismo de inmensas calamidades que sus hijos están dispuestos á alejar revindicando el honor y dignidad de que alevosamente han sido despojados.

No era posible que el infraescrito Presidente resistiese contra estos elementos de destruccion reunidos por una combinacion tan injusta como escandalosa, sin hacer sentir al pueblo de Montevideo todos los horrores que por todas partes le amenazaban; pues que á las calamidades del sitio rigoroso en que lo tenian los rebeldes, acrecian las ansiedades mortificantes que con estudio causaban diariamente los Agentes Franceses inventando exigencias hostiles en un tono no menos arrogante y descomedido.

En tan dificiles circunstancias siendo del deber del infraescripto denunciar ante las Naciones á los que insultando á la moral pública, desconociendo y conculcando los principios que todos ellos respetan, han agredido con indecible torpeza y una impudencia inaudita las leyes de la República, su soberanía y el respeto que le han dispensado y dispensan los Agentes de otras Naciones tan ilustradas y poderosas como la Francia, forzado por la injusticia y atentatoria agresion de los Agentes de la Francia en favor de los rebeldes y amotinados y del escarnio y oprobio con que hostilizaban la autoridad legal del Estado, al resignar la Suprema Magistratura, dirigió á las Honorables CC. LL., en el mismo dia y en el acto de su resignacion la protesta que en copia autorizada tiene el honor de pasar á V. E. y á los Sres. Ministros y Agentes Extrangeros cerca del Gobierno de la Confederacion Argentina, dando la posible autenticidad á los medios inicuos con que fué arrancada al infraescrito la renuncia del alto puesto que ocupaba, por cuanto ella interesa á todas las Naciones, interin se prepara á poner en debida claridad los hechos y manifiesta al Mundo los motivos que lo indugeron á los últimos pasos de que han sido testigos todos los habitantes del Estado Oriental y extrangeros residentes en él.

Con este motivo el infraescrito tiene el honor de saludar á V. E. con los sentimientos de su alto aprecio y respetuosa consideracion.

MANUEL ORIBE.
CARLOS G. VILLADEMOROS.

Al Excmo. Gobierno de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.

—

El Presidente Constitucional de la República al descender del puesto á que lo elevó el voto de sus conciudadanos, declara ante los Representantes del Pueblo, y para conocimiento de todas las Naciones, que, en este acto, solo cede á la violencia de una faccion armada, cuyos esfuerzos hubieran sido impotentes, si no hubiera encontrado su principal apoyo y la mas decidida cooperacion en la marina militar Francesa, que no ha desdeñado aliarse á la anarquía, para destruir el órden legal de esta República que ninguna ofensa ha inferido á la Francia; y mientras prepara un manifiesto que ponga en claro los sucesos, que han producido este desenlace, protesta desde ahora del modo que puede hacerlo ante la Representacion Nacional, contra la violencia de su renuncia y hace responsable á los Sres. Representantes del uso que hagan de su autoridad para sancionar ó favorecer las miras de la usurpacion.

Protesta tambien en la misma forma ante el Gobierno Frances contra la conducta del Almirante de la fuerza naval Francesa de esta estacion y la de los Agentes Consulares de Francia actualmente en Montevideo los cuales han abusado indigna y vergonzosamente de su fuerza y de su posicion para hostilizar y derrocar el Gobierno legal de un pueblo amigo é independiente.

Montevideo, Octubre 24 de 1838.

MANUEL ORIBE.

Es copia—
CARLOS G. VILLADEMOROS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de Hacienda.

Buenos Aires, Enero 8 de 1838——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina.——

Hace renuncia de su empleo.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

EXCMO. SEÑOR:

Despues de diez y ocho años de servicios públicos prestados en esta vida laboriosa de mi Patria: no el cansancio de trabajar para ella: pero sí los efectos que he debido sentir en ese largo periodo por la abnegacion con que ha sostenido el honor y los deberes rigorosos de los puestos, sin duda superiores á mí capacidad, con que me han honrado ó los Gobiernos del pais ó mis conciudadanos; me fuerzan ya, Exmo. Sr. á solicitar respetuosamente de V. E. el permiso re retirarme á la vida privada.

Me anticipo á tributar á V. E. el mas intenso reconocimiento, por la bondad y honores con que en todas ocasiones me ha distinguido. Y al tener el honor de reiterar mi súplica, protesto la mas completa y particular adhesion á la ilustre persona de V. E., no haciendo en esto otra casa que continuar con los mismos sentimientos de que siempre he estado poseido, y que son debidos al hombre singular que á costa de sacrificios, que pocos están en el caso de apreciar como yo, ha merecido el titulo glorioso de Ilustre Restaurador de las Leyes.

Excmo. Sr.—
Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE MARIA ROJAS.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1838.——

Admítese la renuncia que hace del empleo de Ministro de Hacienda el ciudadano D José María Rojas. Avísese en contestacion en la forma acordada, comuníquese, á quienes corresponde y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1838.——
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Minitro de Hacienda D. José Maria Rojas.

El infraescrito ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para dirigirse á V. S., y manifestarle: que penetrado S. E. de las justas razones en que apoya la renuncia del empleo de Ministro de Hacienda, que elevó al Superior Gobierno en 8 de Enero del presente año, no ha podido dilatar por mas tiempo el adherir á su admision.

Ha detenido á S. E. hasta aquí la esperanza de que recuperada la salud del Sr. Ministro, podria haber continuado, prestando al país los importantes sevicios, que en diversas épocas le ha rendido, acreditando en todas ellas su saber, su patriotismo, y fidelidad; pero desde que advierte S. E. en el Sr. Ministro una decidida determinacion á retirarse á la vida privada, no le es posible contrariarla, por sensible que le sea privarse de la cooperacion pública de un ciudadano Federal, distinguido por sus talentos y calidades recomendables que le adornan, principalmente, cuando le asiste la confianza de poder contar con el auxilio de sus luces en todos los casos que lo considere necesario.

En su virtud ha ordenado S. E. al infraeserito diga á V. S. que ha sido admitida por Decreto de esta fecha su precitada renuncia; y que al paso que le dá S. E. las mas espresivas gracias por el buen desempeño y asiduas tareas con que ha correspondido á la confianza, que en V. S. debidamente habia depositado, queda vivamente reconocido á los sentimientos de su adhesion particular, espresados en la referida renuncia.

Dios guarde á V. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de arria de D. Plácido Gomez, procedente de San Juan, á consignacion de D. Gervasio Castro, calle de la Piedad número 168—Cargamento: 42 cajones pasas de uva, 6 sacos higo negro, 16 idem harina, 4 barriles aguardiente.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL SUD.
DIA 5.

Del Monte ha conducido D. Pedro Sosa 19 cabezas, compradas por el mismo—15 á D. Pascual Peredo, 2 á Da. Jacinta Carriso, 2 á D. Antonio Pavon. Para abasto.

DIA 7.

De Chascomus ha conducido D. Simon Reyes 100 cabezas, compradas por D. Martin Santa Coloma—á D. Juan José Lahite. Para abasto.

DIA 9.

De Quilmes ha conducido D. Martin Gomez 50 cabezas, compradas por D. Rafael Barrios—3 á D. Pedro Moreno, 20 á D. Leandro Gomez, 9 á D. Benito Almiron, 18 á D. Juan Romero. Para abasto.

—

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL NORTE.
DIA 7.

De Cañuelas ha conducido D. Benito Loisa 50 cabezas, compradas por D. Agusto Dejean —12 á D. Victoriano Loisa, 38 á D. Benito Loisa. Para abasto.

De la Matanza ha condusido D. Luciano Cernada 28 cabezas, compradas por D. Francisco Armero—3 á D. Manuel Morales, 4 á D. José Villamayor, 2 á D. Lorenzo Romero, 4 á Da. Ignacia Morales, 2 á D. Aniceto Abalos, 2 á D. Manuel Galvan, 11 á D. Felix Samudio. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Miguel Segura 87 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirlo—44 á D. Vicente Cané, 43 á Da. Josefa Velasquez. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Miguel Alarcon 19 cabezas, compradas por D. José de la Cruz—43 á Da. Josefa Vasquez, 15 á D. Eduardo Roldan, 1 á D. Gregorio Diaz, 1 á D. Gregorio Correa, 2 á D. Miguel Alarcon. Para abasto.

DIA 8.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Benito Quiroga 60 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—59 á D. Juan Molina, 1 á D. José Manuel Sierra. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. José Rodriguez 100 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—68 á D Luis Martinez, 32 á D. Plácido Guerrico. Para abasto.

Del Rosario ha conducido D. Juan Campero 180 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Felipe Laballon. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Dionicio Obligado 65 cabezas, compradas por D. Gregorio Ovalle, á D. Tomas Obligado. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Francisco Villaverde 60 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á D. Lucas Gonzalez. Para abasto.

Del Monte ha conducido D. José Caceres 40 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Ramon Ortiz Basualdo. Para abasto.

DIA 9.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Mariano Burgos 38 cabezas, compradas por D. José María Montenegro—38 á D. Feliciano Castex, 3 á D. Luis A. Martinez, 5 á D. José María Aguilar. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Nicolas Aldana 55 cabezas, compradas por D. Juan Miche—á D. Nolberto Martinez. Para abasto.

De San Pedro ha conducido D. Alejandro Ojeda 100 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia—á D Tomas Obligado. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Patricio Villegas 50 cabezas, compradas por D. Salvador Gonzalez—á D. Pedro J. Martinez. Para abasto.

De la Guardia del Lujan ha conducido D. Adolfo Miranda 24 cabezas, compradas por D. Clemente Miranda—12 á D. Rafael Lemus, 12 del introductor. Para abasto.

De la Exaltacion de la Cruz ha conducido D. Cesareo Perez 137 cabezas, compradas por Don Marcelino Carranza—á D. Felix Castro. Para saladero.

De San Nicolas ha conducido D. Esteban Balmaceda 111 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—59 á D. Cruz Giles, 52 á Da. Isabel Herrera. Para abasto.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

—

Trigo vendido hoy dia 10.
34 fanegas, superior, á 36 pesos.

¡VIVA LA FEDERACION!
MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 10 *del corriente.*

Cueros vacunos	273
Cueros de potro	5
Cueros de carnero	1584
Cueros de nutria	264
Arrobas sebo	242
Arrobas crin	36
Arrobas lana	20

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 9.

DE HOMBRES.

Entraron	4
Salieron	0
Muertos	0
Existentes	96

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 8.
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Jaurreche,	Montevideo
Mariano Balcarce	Inglaterra
Pedro J. Burgoni,	Francia

DIA 9.
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Alberdi,	Montevideo
Anita Wilson,	Entre Rios
Domingo Merello,	Cádiz
Patricio Mc Lean, su esposa, 3 hijos, 1 sirvienta,	Inglaterra
Guillermo Rodger,	id.

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. José Coelho de Meyreles,	Montevideo.
Tomas Ramela,	id.
Ventura Carabajal,	id.
Julio Mazzini,	id.
José Antonio Gadini,	id.
Juan Seioreano,	id.
Fernando Bernal,	id.
Gregorio Cortes,	Córdoba
Felix Iglesias,	id.
Manuel Villafañe, 3 peones,	San Juan
Miguel Maldonado, con tropa de arria, despachada por D. Gervasio Castro,	id.
Pedro Navarro, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro,	id.
Plácido Gomez con id. id. despachada por D. Gervacio Castro,	id.

MARITIMA.

Esta mañana tomaron los bloqueadores una ballenera cerca de los Quilmes.

MEMORANDA.

—

El 26 de Octubre no habia llegado á Rio Janeiro el Paquete ingles, que salió de Falmouth á principios de Setiembre.

EXPORTACION.	EXPORTS.		DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Astas de novillo	Ox horns	millar	160		200	
" de vaca	Cow	id.	100			
Carne tasajo	Jerked beef	quintal	16		17	
Cebada	Barley	fanega				
Crin larga	Horse hair long	arroba	44		46	
" mezclada	" " mixed	id.	28		30	
Cueros vacunos salados	Ox hides salted	pesada	22		23	
" patente de 30 libras	" dry 30 lb	id.	31		32	
" de 25 todo estaqueo	" 25	id.	26		28	
" de 22 á 23	" 22 á 23	id.	28		29	
" de bagual	Horse hides	uno	9		10	
" de nonato	Slunk calf skins	docena	14		15	
" de carnero con lana	Sheepskins in the wool	id.	15		17	
" de becerro	Calf skins					
" de nutria	Nutria skins	libra	3			
" de vicuña	Peruvian sheepskins	uno	3	4		
" de chinchilla	Chinchilla skins	id.	3	2	3	3
Lana de carnero limpia	Sheeps wool	arroba	9	2	9	4
Mulas mansas	Mules	una	60		70	
Pluma de avestruz suelta	Ostrish feathers loose	libra		4		
" larga negra tejida	" long black	id.	1	2		
" blanca larga tejida	" white	id.	3		3	4
" corta blanca id.	" short	id.	2			
Sebo en rama	Tallow raw	arroba	7		8	4
" derretido	" Melted	id.	10		11	4

MONEDA METALICA.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.	COINES.
Onzas de oro españolas	164		166		Doublons spanish
" " patrias	160		162		d.° patriot
Pesos fuertes españoles	9	6			Dollars spanish
" " patrios	9	2			" patriot
Patacones	9	4			Patacones
Macuquina de cordon	9				Small silver
" cortada	8	6			Cut money
Fondos públicos del 6 p%	42				Notes of 6 p%
Acciones de Banco (sin demanda)					Bank Stock
Cambio sobre Inglaterra....á 5½ peniq.					Exchange on England

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

El Lúnes proximo saldrá la Goleta AGUSTINA, á las dos de la tarde sin falta. Los señores que gusten aprovecharse de esta oportunidad, ocurrirán á registrar su nombre en el almacen de D. Diego Abbot, frente á la Alameda. La correspondencia se recibirá en la Sala de Comercio hasta la una y media. n10 2s

For Montevideo.

The Schooner AGUSTINA, *will sail for the above port on Monday 12th inst. at 2 o'clock precisely. Tho who are desirous of availing themselves of this opportunity will please to register their names at Mr. James Abbot's Store, opposite the mole. The correspondence will be received at the Commer cia Rooms until half past one o'clock the same day.*
*n*10 2*s*

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

10.ª FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Domingo 11 *de Noviembre de* 1838.

Se representará el gran Drama histórico en tres actos, con el título de—

LOS HIJOS DE EDUARDO IV, *REY DE INGLATERRA.*

Dará principio á las ocho.

NOTA.—La funcion anunciada para hoy Sábado 10, compuesta del gran Drama trágico nuevo no se puede efectuar hoy, mas tendrá lugar el Martes 13 en los mismos términos que se anunció.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Se está preparando para el Lúnes 12 del presente

A BENEFICIO DE LA PRIMERA ACTRIZ

MATILDE DIEZ DE QUIJANO,

El gran Drama nuevo, histórico, en verso y original, dividido en 8 cuadros, bajo el título de—

LA CORTE DEL BUEN RETIRO,
ó SEA
EL ENANO BUFON
É
ISABEL DE BORBON.

La pluma fecunda del autor de *Bárbara de Blomberg*, y traductor de *Catalina Howars*, D. Patricio de la Escosura, encontró en la historia de España, el rasgo trágico que hoy presenta en el Drama enunciado; ha sido el asombro de sus producciones, tanto por la originalidad del hecho histórico, cuanto por su hermosa versificacion. Los personages que presenta, todos célebres en el reinado de Felipe IV de España, cuales son, el Conde de Villamediana, D. Pedro Calderon de la Barca, D. Francisco Quevedo, D. Luis de Góngora, sábios poetas, y hasta el mismo Rey Felipe IV y su esposa Isabel de Borbon; hacen indispensable el manifestar una pequeña descripcion del argumento del Drama que se ha ejecutado por primera vez en Madrid el año 37, y que hoy presenta al Público Argentino la Actriz beneficiada.

ARGUMENTO DEL DRAMA.

CUADRO 1.°

El Incendio.

Cita amorosa de Felipe IV: incendio de las habitaciones de la Reina: el Conde de Villamediana enamorado de la Reina, al ver que esta peligra, se precipita con su amigo el Conde de Orgar á salvarla de entre las llamas.

CUADRO 2.°

La Declaracion.

El Conde de Villamediana salva á la Reina del Incendio: le declara su pasion y es correspondido por Isabel: el *Enano* los sorprende en la declaracion, y jura vengarse del Conde.

CUADRO 3.°

El Rey Poeta.

Reunion de los célebres poetas el Conde de Villamediana, Calderon, Quevedo y Góngora, en el gabinete de Felipe IV. La Reina debe premiar con una banda verde al que improviso un rasgo poético trovando el PODER DEL AMOR: cada poeta lo trova, y al llegarle el turno á Villamediana, enagenado de su pasion dice el siguiente Soneto acróstico—

I ra del Cielo, amor, fueron tus tiros
S obre el que adora un imposible objeto:
A rde, y su fuego que ocultó el respeto,
B ramando exhala en rápidos suspiros.
E n vano ablandan bronces y porfiros
L ágrimas de dolor cruel Aleto!
D ura suerte! no muda un solo afeto,
E n tanto el hombre cambia en raudos giros.
B árbaro amor, concede una esperanza,
O que á olvidar me mueva su desprecio;
R ompe sino los lazos de la vida
B aste ya lo sufrido á tu venganza,
O h! no escuches, amor, mi ruego necio,
N o: ingrata sea: nunca aborrecida.

El Rey conoce el Acróstico: despide á los poetas de la asamblea literaria, sin que permita dar el premio acordado por la Reina: le arrebata á esta el Soneto que le ha entregado el Conde escrito; vé el Acróstico, y parte despechado á castigar á Villamediana, rompiendo el Soneto y arrojándolo, siendo recogido por el Enano.

CUADRO 4.°

El Pintor y el Premio.

Estudio del célebre pintor español Velasquez: está haciendo un cuadro en el cual retrata á la Reina y á Villamediana en las figuras alegóricas de Diana y Acteon: es descubierto por el Enano, cuando Velasquez trata de ocultarlo de la vista del Rey: este condecora á Velasquez con la Cruz de Santiago, en premio del famoso cuadro de la *Toma de Breda* por el valiente Espínola.

CUADRO 5.°

El Enano y su Pasion.

La Reina Isabel, no teniendo Felipe IV el Soneto Acróstico que rompió y que existe en poder del Enano; hace que aquel le dé una satisfaccion amorosa no creyéndola culpada: parte el Rey á la fiesta de la Verbena: el Enano se presenta á Isabel, la declara su pasion brutal; la Reina se resuelve á castigarlo, cuando el Enano le presenta el Soneto que ha roto el Rey, y la obliga á que corresponda á su amor, ó hace sacrificar al Conde: la Reina tiembla por la vida de Villamediana, promete al Enano el resolverse al dia siguiente, y éste parte enagenado de placer, diciendo—

Es al que espera un dia, un siglo entero.
Mañana muerta y deshonrada, ó mia.

CUADRO 6.°

La Fiesta de la Verbena.

Isabel se presenta disfrazada en la fiesta de la Verbena la víspera de San Juan en el soto de Manzanares: obliga al Conde á que huya antes que el Enano descubra al Rey sus amores, y lo justifique con las pruebas que tiene en su poder. Villamediana resiste el ausentarse, y en este diálogo los sorprende el Enano, el cual apesar del disfraz que oculta á la Reina, la reconoce.—Celos y desesperacion del Enano.

CUADRO 7.°

La Resolucion.

Isabel resuelta á sacrificar al Enano, antes que corresponder á su pasion brutal y desenfrenada; se introduce en el gabinete de este, con el objeto de por grado ó fuerza, hacerse del soneto: encuentra durmiendo al Enano con el acróstico en la mano; lo toma Isabel y al partir, se despierta el Bufon: este se precipita á los brazos de la Reina; ella lo rechaza: él reclama su promesa, la Reina lo insulta, y lo amenaza con el suplicio, presentándole el soneto: desesperacion del Enano al encontrarse sin él: jura vengarse por segunda vez del Conde é Isabel, y lo verifica en el—

CUADRO 8.°

El Festin y la Muerte.

Gran fiesta en el Palacio. El Enano descubre á Felipe IV la pasion de la Reina y del Conde de Villamediana: Felipe, desesperado al verse burlado por su esposa, y por un súbdito, determina sacrificar á este en secreto: llama á un Ballestero, y le ordena, que al primero que se presente en el gabinete que le señala, le atraviese el corazon: en seguida, por la *dueña* de la Reina Doña Guiomar, hace el Rey que el Conde reciba una cita amorosa de la Reina, presentándole una llave del gabinete donde está oculto el Ballestero: el Conde recibe el aviso y la llave; parte enagenado, se precipita al gabinete, y cae muerto á los pies del Bellestero.

CUADRO GENERAL.

Los Palaciegos y la córte bailando—El Rey satisfecho—La Reina despechada y fuera de si—y el Enano, lleno de gozo al verse vengado de Isabel y Villamediana.

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

CALLE DE LA ESMERALDA N.° 300.

GRAN FUNCION DE VOLATIN,

El Domingo 11 de Noviembre de 1838.

La Compañia de Volatines, deseosa de manifestar á este respetable público que aún cuando se considera tan insuficiente para poder corresponder á la deferencia con que son mirados por sus favorecedores, nada omite en esta ocasion que pueda desdecir sus buenos deseos, que son el de poder ser útil y complacer; pues aun cuando el corto número de operarios no llena el vacio de sus deseos, sin embargo harán todos los sacrificios posibles á fin de presentar una funcion que esté conforme con su principal empeño.

Pruebas en la maroma.

1. El jóven Gervasio hará una marcha con los ojos vendados, guarnecida la la cuerda de puñales y dos en cada pié y se parará de cabeza en esta misma actitud, concluyendo con una lucida *Mariquita.*
2. Cecilio Garcia hará una marcha con una bandera en cada mano, concluyendo con bailar unas cuadrillas.
3. La jóven Carolina hará una marcha con los ojos vendados llevando dos vasos de agua en la boca.
4. El jóven Gervasio hará la dificil marcha con un treángulo de cristales en la cabeza, concluyendo con un minuet federal.
5. Cecilio Garcia hará una marcha llevando á la niña Carolina en los hombros, concluyendo con saltar por una banda de lona.
6. La niña Carolina marchará con un puñal en cada pié y se sentará en una silla.
7. El jóven Gervasio hará la admirable marcha con una balanza en la espalda, sentándose en una silla que se colocará en la cuerda, sobre dos vasos, donde hará varias actitudes, concluyendo con unas cuadrillas.
8. El jóven Gervasio hará en el suelo la dificil prueba de colocar tres mesas, y las dos últimas irán sobre cuatro vasos y subiéndose arriba hará variedad de actitudes con un arco y un vaso.
9. El jóven Gervasio, á peticion de nuestros favorecedores, bailará un fandanguillo en 25 huevos.

Concluyendo el todo de la funcion con un volteo por el mismo jóven sobre una mesa.
n10 Dará principio á las 4.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro Romano.

Calle de Maipú número 13, entre las calles de la Federacion y de la Piedad.

El Martes 13 del corriente, con permiso superior, se exhibirá por primera vez en este Teatro un GRAN ESPECTACULO, en el órden siguiente:—

Acto 1.°

Saldrá un galan en un brioso caballo y á todo galope hará muchas y agradables pruebas de equitacion, concluyendo con el salto del leon. Despues una dama tambien á caballo y con dos banderas en las manos, ejecutará otras diferentes evoluciones y pruebas admirables; y el payaso representando el papel de ebrio, amenizará la diversion con las caidas y golpes del caballo en el que no podrá sostenerse. Saldrá en seguida el Emperador de Roma en su hermoso caballo, y dirigiéndose al castillo de Jerusalen, defendido por los Judios, les intimará la rendicion del castillo con amenazas llenas de fuego y de energía: el Gefe de los Judios contestando con la misma arrogancia, desprecia el reto y acepta el desafio. Sale un Gigante y se bate con el Emperador, quedando el último vencedor despues de darle muerte al Gigante.

Acto 2.

Sala de baile vistosa y elegantemente decorada. Se bailará una pieza inglesa por una dama y un galan que saldrán cada uno á su turno. Dos payasos en seguida bailarán el cielito con media-caña.

Acto 3.

Combate naval de dos escuadras enemigas en el canal Ingles. La fragata inglesa despues de un reñido y obstinado combate, echa á pique á un bergantin de guerra enemigo y le hace prisionero otro bergantin, dando fin con esto á la diversion; siendo prevencion que los intermedios serán sostenidos con periodos de música.

Los boletos se venderán en la misma casa desde el Martes por la mañana, y á los precios siguientes:—

Palcos............................ 7 pesos
Cazuela........................... 1 "
Lunetas........................... 1 "
Entradas.......................... 1 "

Se dará principio á las 7½ en punto.

NOTA.—El Empresario al ofrecer al Gran Pueblo de Buenos Aires, este nuevo divertido espectáculo, se propone hacer otras diferentes variaciones para las funciones subsiguientes, contando con la indulgencia del ilustrado público á quien le consagra sus primeros ensayos, y cuya benigna acogida será su mejor recompensa. Para merecerla ha procurado proporcionar todas las comodidades necesarias á los concurrentes y á la posible decencia en la decoracion del Teatro y de todo el local de la casa, estando asimismo dispuesto á cuidar de que se conserve el órden á fin de que sus favorecedores no se priven de una diversion tan entretenida como honesta.
n10 3p

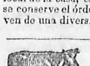

Aviso.

SE desean comprar de 1,500 á 2,000 cabezas de ganado al cortar como para poblar una estancia. El que las tenga puede ocurrir á la calle de Belgrano número 26. n10 4s

Se desea comprar,

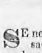

Una criada de servicio general, *soltera y sin hijos*, y que traiga buenas recomendaciones En la calle de la Paz núm. 51, hallarán con quien tratar.
n10 4s

Cocinera.

SE necesita una en la calle de Tacuarí No. 18: será escusado que se presente si no tiene buenos informes de su conducta. n. 10—4p

Aviso.

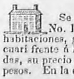

Se alquilan tres casas, una calle del Restaurador No. 140, á media cuadra del Mercado: tiene seis habitaciones, gana 130 pesos.—Dos, alta y baja calle de Tacuarí frente á la Cruz de San Juan; la baja tiene 15 viviendas, su precio 250 pesos: la alta 7 viviendas, su precio 140 pesos. En la calle de la Reconquista núm. 77, darán razon.
n10 3p

AVISO

A las personas del buen gusto.

SE desea vender una cria de Pavos reales, por tener que ausentarse del pais el dueño; se dará en un precio muy equitativo, y podrán verse en la Quinta de D. Eugenio Muñoz, casa esquina enfrente de la Fábrica de Cerveza que está en el Bajo de la Recoleta. n10 4p

A los que quieran trabajar.

SE necesitan algunos peones á los que pagarán un buen jornal. Calle de Venezuela número 139, darán razon.
n10 1p

Notice.

The following are requested to be returned to the Commercial Room. Blackwood's Magazine for August 1838; *and a picture extracted (with others) from the London and Westminster Review for August* 1838. *The subject "The village Hampden."* n10

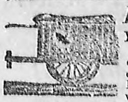

Para San Pedro

Y San Nicolas de los Arroyos.

Saldrá para dicho destino el 15 del corriente una tropa de carretas, las que admiten carga de ida y vuelta. Los Señores que gusten fletar podrán verse para tratar con su apoderado, que subscribe—

Manuel I. Molina,
n10 3s Calle de Cangallo núm. 127.

Se alquilan

DOS piezas altas é independientes, en la calle del Perú número 23. o10 3s

Se alquila

UN Piano de muy buenas voces. Quien se interese por él puede ocurrir á la calle de Suipacha número 32.
n10 4p

Vino Jerez y Oporto, muy

Superior.

HAY de venta, en cajones de 3 docenas, en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
n10

Se desea comprar,

Un criado cocinero que quiera ir al campo, será preferido que sea mas bien de alguna edad, sin vicios, sano y con recomendaciones. Ocurran calle de la Universidad número 165. n9—3p

Se vende

Una criada en cantidad de MIL PESOS, calle de la Independencia número 174. De la Concepcion una cuadra para el Rio darán razon. Ocúrrase por la mañana. n 9—2p

Se vende

Una casa en San Isidro junto á la Iglesia, que es de D. Agustin Rocha, para tratar véanse con su dueño que vive en la calle de Balcarce número 123.
n 9—4p

Se desea comprar,

Una casa de seis á ocho habitaciones, en buen estado como para entrar á habitarla, y cuyo precio no exceda de 7 á 8,000 pesos moneda corriente. El encargado de su compra vive en a calle de la Paz No. 51, á donde podrán ocurrir para tratar. n9—4s

☞ *Interesante.*

Se venden dos criadas en la calle de la Esmeralda frente al numero 105, jóvenes, sanas y sin vicios, aptas para todo servicio, una en 600 ps. moneda corriente; se venden por no querer ir al campo.
n9 6p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

DE LISTADOS.

Reconquista número 107.

El Lunes 12, á las 11, se rematarán á los plazos a costumbrados y sin limitacion de precios, otro lote de—

300 piezas zarazas de gustos diferentes y algunos lotes de listados á cuadros rosados; pañuelos de lanilla de gusto.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 13 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, y sin limitacion de precios, los siguientes artículos pora almaceneros:

20 tercios yerba misionera muy superior y fresca,
16 barricas bacalao recien desembarcado y otaos artículos.

POR EL MISMO.

En la pulpería calle de la Federacion núm. 418 *frente al Molino.*

El Jueves 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicha pulpería, que consiste de—

Vino carlon, aguardiente, caña, ginebra, anis, vino blanco, id. frontiñan, agrio de naranja, ginebra de Holanda, yerba paraguaya, misionera y parnaguá, arroz, azucar blanca y terciada, almidon de trigo y de mandioca, té perla, fideos, pasas de uva, sal, azul, loza, alguna ropa hecha, jarros de lata, tabaco en rama, id. picado, bateas, vasos surtidos, agua de Colonia, papel blanco y de estraza, botellas vacias, leña de rama, de astilla y de caido; y otros artículos que estarán presentes á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

Ll Lunes 12 del corriente, á las 11 de la mañana, por tener que desocuparse la casa de la calle de Corrientes núm. 59, se rematará precisamente á la mejor postura—1 sofá de caoba asiento de crin, 1 alfombra de jergon, 1 docena de sillas de esterilla norte-americanas, 1 par mesas de arrimo con tapa, 1 par bombas con flores, 2 pares candeleros de platina, otros varios muebles y útiles de la casa.

POR EL MISMO.

Muebles y útiles de Panadería.

El Miercoles 14 del corriente á las 11 de la mañana y por disposicion del tribunal del Consulado se rematarán precisamente á la mejor postura en la calle de Belgrano No. los siguientes muebles—un mostrador grande de pino con cajones, dos bateas de pisar pan, bancos de pino, barricas con un poco de harina, mesa de cedro con cajon, tipones grandes de cuero, 1 máquina de moler, 1 hermoso cernidor de pino completo, cajones, tablas, romanas y pedazos de madera, harneros, tinas, barandas, árganas y tapas, 1 horno de 5 varas, batea de amazar, 1 tacho de cobre, otra mesa con sus cajones para amazar, baldes, canecas, barricas vacias, ollas, cacerolas, rastrillas, y otros varios utensilios relativos al establecimiento.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!
REGIMIENTO DE PATRICIOS
DE INFANTERÍA.

Todos los Patricios enrolados en este Regimiento se presentarán en el Cuartel el próximo Domingo 11 del presente, á las siete de la mañana, de chaqueta azul ú oscura y pantalon blanco, para la formacion del dia de Nuestro Patron el—

SEÑOR SAN MARTIN.

Buenos Aires, Noviemb. 9 de 1838.
(De órden del Sr. General Primer Gefe.)
ESCALADA.

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas, se previene al público que en las tardes de los dias 15, 16 y 17 del corriente mes, se han de hacer en las galerias bajas de la Casa de Justicia almonedas y remate de una chacra perteneciente á la testamentaria de D. Alberto Aró, distante dos leguas y media de esta ciudad, partido de San Isidro, con area de 105 cuadras de terreno, edificio de azotea, horno de ladrillo y zanjeado; avaluada en la suma de 14,000 pesos moneda corriente, cuyo pormenor se manifestará en la oficina á cargo del que subscribe.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1838.

n9 3p *Zeballos.*

Se vende

UNA casa en la calle de la Reconquista número 393, de la Plaza de la Residencia media cuadra para Barracas; cuyo terreno se compone de 17 y cuarta varas de frente al Este, y setenta de fondo al Oeste; con siete piezas, cocina, pozo de balde, patio y una hermosa huerta.—Todas las piezas son de azotea, con tirantería de lapacho y urundai; con hermosas puertas de cedro.—Tiene un gran parral en el patio y la huerta de siete pies de parras, de diferente clase de uva, moyar, moscatel blanca y moscatel negra de invierno, diez ó doce higueras de distinta clase de higos, morados del pais, blancos de idem, brebas de idem, morados de España, blancos de idem, cuatro naranjos chinos frutales y otras varias plantas. Toda la huerta cercada de pared.—En la misma casa vive su dueña con quien podrán tratar. n9 3p

---

SANGUIJUELAS
DE EUROPA.
Calle de Cuyo número 106.

EL Profesor de Flebotomía JOSE CASANOVAS, ofrece al Público sus servicios en dicha facultad.

Sangra, pone ventosas, sanguijuelas superiores de Europa y vende de todos tamaños al gusto del interesado: igualmente pone cáusticos y fuentes á precios moderados. Vive en la calle arriba mencionada, frente á la esquina de Cañas, donde está una muestra de su profesion. Las personas que tengan á bien honrarlo con su confianza serán servidas con esmero y prontitud. n9 4p

---

☞OJO A LA BANDERA PUNzon del
Gran Baratillo.

EN el almacen de muebles calle de Potosí número 82, frente á la casa de D. Nepomuceno Terreros, se vende un elegante surtido de muebles finos tanto en su trabajo como en su buen material, cuyos artículos son los siguientes—

Cómodas finas de cinco cajones
Idem idem de cuatro idem
Tocadores á la última moda
Sofaes de caoba idem idem
Cujas cameras cabecera y pilares de caoba
Id. medianas idem idem idem
Id. chicas idem idem idem
Mesas de dos tapas de caoba
Idem de una idem de idem
Costureros de toda clase. Servicio para la noche
Roperos de caoba. Idem de pino
Una cómoda de escritorio con estante para libros
Sillas asiento de esterilla. Idem idem de madera
Un piano con costurero adentro
Uno idem de lo general autor Clemente
Mesas cuadradas de pino. Idem con alas de cedro

Y otros varios muebles usados que están en un cuarto adentro del almacen que se venderán á cualquier precio.

Como igualmente se alquilan sillas de esterilla para funerales á 8 pesos docena, siendo de responsabilidad en el almacen de llevarlas y traerlas por el precio indicado. n9 5p

---

Se vende

Una Chacra en las Lomas de San Fernando, frente al pueblo, con 314 varas de fondo y 150 de frente, con casa de azotea de 5 piezas y cocina, dos hornos de quemar ladrillo y uno de amasar, pozo de valde y un palomar. El que se interese por ella en la misma casa encontrará con quien tratar. n8 4p

Se ha huido,

UN jóven llamado FELIPE TAMAREN, como de 12 á 13 años de edad, no muy alto, color blanco, cara rodonda, pelo castaño claro bastante largo, lleva chaqueta y pantalon de paño azul bastante usado, sombrero de seda tambien usado. El que lo entregue en la calle de Balcarce casa núm. 117, será bien gratificado n8 4p

---

Aviso nuevo

Se vende una BURRA con Pollino, en la calle de la Victoria número 188. n8 4p

---

Se compran

600 ovejas al tirar de la pata, al Oeste de la ciudad. El que quiera tratar ocurra á la Plaza de Monserrat en casa de D. Marcos Muñoa. n7 4p

---

Loro hallado.

EL que haya perdido uno el dia 6 del corriente, ocurra á la casa número 360, calle de la Piedad, que en dando las señas le será entregado. n7 4p

---

Desea colocacion.

UN hombre con familia para hacerse cargo de cuidar alguna quinta ó casa, y al mismo tiempo para sembrar. Quien lo necesite ocurra á esta Imprenta y dejará el número y calle donde vive. n7 3g

---

Dinero á interes.

SE dan sobre hipoteca libre de todo censo cinco mil pesos, en la calle de la Victoria núm. 166. n7 3s

---

¡Ojo al aviso!

En la calle de Maipú número 137, de San Nicolas tres cuadras para el Rio, se venden uno ó dos hermosos caballos oberos, tanto para pasear como para carruage. Igualmente se venden como 50 ó 60 cascos vacios, pipas, medias pipas, cuarterolas y barriles; una partida de caña brava, por mayor y menor; un restito de agrio de naranja superior; una alfombra con una estera correspondiente para una sala regular; un grande tostador de café; una partida de leña blanca rajada, de 45 astillas por un peso; y varias monturas de caballos como speros, sillas y guarniciones de carros. n7 4p

---

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les llevanada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde. n7 4p

---

Interesante.

SE vende en Montevideo la Imprenta del UNIVERSAL con el título del diario establecido en ella desde principios del año de 1829. Tiene un surtido muy abundante de tipos y demas útiles necesarios para el establecimiento, y sus productos liquidos con reduccion de todos los gastos, asciende en el mes comun á seisbientos pesos fuertes. Para tratar ocúrrase en esta capital á la casa núm. 112 en la calle del Parque, y en Montevideo á la oficina del mismo establecimiento, ó á la casa de D Alejandro Olivera. n7 15p

---

Harina flor superior

HAY de venta en barricas y cajones, en el almacen calle de Suipacha núm. 6. n7 15p

---

Plata y Oro.

SE compra calle del Perú número 31 (ántes de la Florida.) n7 8p

Aviso.

En la calle de las Artes número 121, se vende un Caballo muy propio para Señoras ó niños, por ser demasiado manso; es grande, de lindo pelo, y de un galope superior á todo elogio, bien mantenido á grano y gordo: Su dueño lo vende porque le gusta caballo brioso n6 3p

Se alquila

En la calle del Restaurador Rosas la casa número 91, con almacen, esquina para almacen ó pulperia, y con suficientes comodidades para cualquiera establecimiento. En la calle de la Universidad número 30 darán razon.

Tambien, en la misma casa, necesitan una Ama de leche, conchavada ó comprada, sin hijo, y con buenas recomendaciones. n6 4p

---

(CON PERMISO DE LA POLICIA.)

Aviso á los Aficionados al Paseo de la Boca.

COSMORAMA NUEVO,

DE las mejores vistas y de lo mas completo que hasta ahora se ha visto en el pais, se ha establecido en la casa de D. Juan Invierno, frente al muelle de la Boca, y se abrirá en un salon de arriba desde el Domingo por la mañana, y acompañará una buena música.

La entrada, un peso.—Para los niños 4 reales, y los chiquitos gratis. nov. 6—3p

---

Aviso.

Se desea comprar una casa de 7,500 á 8000$, que esté como para habitarla; se preferirá en la calle de Chacabuco ó en otro buen barrio, advirtiendo que debe tener de 7 á 8 piezas. El que guste vender se verá con la persona encargada de la compra calle de Lujan No 3. nov. 6—4p

---

Ama de Leche.

EN la calle de Lima, puerta sin número, frente al corralon de maderas del Sr. D. Joaquin Belgrano se necesita una ama de leche. nov. 6—1p

Aviso.

SE desea arrendar un terreno para estancia que no diste mas de 18 á 20 leguas en cualquier direccion.

Se compra una casa que esté situada en las calles de la Victoria, Federacion ó Piedad, aunque sea de pocas habitaciones.

Se compra un terreno para estancia al Norte.

Se compran Billetes de Tesorería.

Se compra una casa que esté situada en buen barrio como para familia, y que su valor no exceda de 25 á 30,000 pesos.

Se toman letras sobre Montevideo y Rio Janeiro.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número F. M. Somozo, calle del Perú No. 23. nov. 6—3s

---

Aviso

Se vende ganado al cortar. Ocúrrase á la calle de Belgrano No. 225. nov. 6—6s

Se vende

Una morena en 1,400 pesos, sabe cocinar, planchar, y tiene una hija de dos meses propia para criar. En la calle de la Victoria No. 182. nov. 6—5p

---

Primavera.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. n7 8p

---

Para Córdoba.

El 13 del corriente saldrá la tropa de carretas de D. José de la Rosa Pucheta para dicho destino, la que admite carga aun para los pueblos del tránsito á precios muy cómodos. Los Sres. que gusten fletar, podrán verse para tratar con su consignatario—

MANUEL I MOLINA.
Calle de Cangallo No. 127.
nov. 6—4s

Se desea tomar en alquiler.

Una casa de diez ó de nueve piezas á lo menos, en la calle del Perú ó de la Catedral, y que no diste mas de cinco cuadras de la Plaza Mayor. Se tomará por contrata si al dueño le conviniere. En esta imprenta darán razon. nov. 5—4p

---

Se vende

Una finca en excelente parage con mucha cuarteria de alquiler, edificada en terreno de 57 varas de frente al Norte y 69 de fondo. El que se interese por ella ocurra á Santa Lucia de Barracas, donde vive su dueña. n5 4p

---

Se arrienda una Quinta

A distancia de una á dos leguas del Pueblo, dando todas las garantias que se exijan. El que se interese en dar dicha Quinta, puede ocurrir á la calle de las Piedras número 164. n5 4p

---

Criada en venta.

Se vende una buena Criada por no necesitarla su amo. Para tratar puede ocurrirse á la calle de la Victoria número 219. n5 4p

Se vende

Una Galera fuerte. Ocúrrase á la calle del Perú No. 23. n5 3s

Se vende

Un Criado moreno de edad de 30 años, recien venido de Mendoza, apto para todo servicio y tiene principios de albañil. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 36½. n5 4p

Aviso.

Se vende un Negro que entiende el trabajo de quintas, sano y sin vicios conocidos, en la cantidad de un mil pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad, Almacen de comestibles número 46, frente al Colegio, darán razon. n5 6

¡OJO!

Se vende una criada jóven sin vicios conocidos, en la cantidad de 1,500 pesos moneda corriente. Darán razon en la calle de la Universidad número 4½. n5—4p

---

Se vende por la suma de 4,000
Pesos.

Una pequeña Quinta situada en la calle del Parque, á distancia de dos cuadras del Mercado del Oeste para el Norte; dicha Quinta está poblada de árboles frutales de la mejor calidad, y su edificio consta de tres habitaciones, dos de teja y una de azotea.—Se recibe en pago moneda corriente, ó su equivalente en fondos públicos, billetes de Tesoreria ó deuda clasificada. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad número 88. n5 3s

---

MUDANZA DE DOMICILIO.
De la calle de Cuyo número 58, al número 170 en la misma calle.

SANGUIJUELAS
Recien llegadas de Europa.

SE venden por mayor y menor en dicha calle de Cuyo número 170, advirtiendo que las hay de todos tamaños al gusto de los compradores. n5 12p

---

Aviso.

EN la calle de Venezuela número 16, se venden baldosas francesas. n3 15p

Aviso.

EL que subscribe pone en conocimiento de sus amigos, y de todas las personas de su relacion, que ha puesto su Escritorio en la calle de la Piedad número 88.

n3 3s JUAN MANUEL BAYA.

Pérdida.

Se ha perdido en la noche del 1.° del corriente, un Relox de plata con cadena de oro. El que lo entregare ó dé noticia de él, será bien gratificado en la casa de altos atras de la Iglesia de San Juan, calle del Restaurador Rosas. n3 3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Regimiento de Patricios de Infantería.

Todo individuo perteneciente á este Regimiento, á quien le toque entrar acuartelado y sea citado para ello, debe venir en persona á presentarse en la mayoria para hacer su servicio ó para poner personero; pues está privado el entenderse para ello con los sargentos ó cabos citadores. Esta advertencia se hace consultando los intereses de los Patricios y para evitar fraudes y perjuicios que desacreditan con injusticia á los gefes del cuerpo.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1838.

De órden del Sr. General primer Gefe del cuerpo.
ESCALADA.

Se vende Deuda clasificada.

EL que quiera tomar una cantidad de boletos de Deuda clasificada, puede ocurrir á la calle de Venezuela número 123, que hallará con quien tratar. n[illegible] 3p

---

Almanaque de Escritorio
PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES. n2

Ojo á la conveniencia.

SE necesita un jóven de 15 años apto para conducir tarros de leche a cafés y fondas, y lo mismo un hombre para el igual objeto. Dando pruebas de su honradez en la calle de Representantes número 241, hay con quien tratar, por la mañana hasta las 10 y la tarde hasta las 5. El salario es algo mas que regular. Se necesitan dos hombres que sepan arar, picar carretas al pértigo, &c. n2 6p

Morruecos ó Merinos legítimos en venta.

La Sociedad Pastoril de Merinos establecida en esta Capital, tiene carneros y ovejas merinas de raza Electoral, de lo mas superior que ha venido al pais, y puede vender alguna parte de ellos. Quien desee hacerse del verdadero tipo de dichos animales ocurra á la calle de Belgrano número 65 ó 67, que hallará con quien tratar; previniendo que sus precios serán mas equitativos que lo que pueden costar traidos de Sajonia.—Asimismo se venderán mestizos superiores. n2 10p

---

ACEITE DE QUEMAR
SUPERIOR,
Calle de la Piedad núm. 43½.

EL depósito de Aceite de quemar que existia calle de la Piedad número 72, detras de la Catedral, se ha trasladado al número 43½ de la misma calle, en la vereda de enfrente, cuatro puertas mas para el Rio. o31 30p

---

Se vende hecho,
Y se fabrica toda clase de calzado á precios muy baratos.

Botas de primera class á la francesa taco alto ó bajo punta redonda ó cuadrada, suela delgada ó gruesa al gusto del comprador á......	$35
Idem á la inglesa del mismo modo de primera á.......	30
Idem de segunda á......	26
Medias botas finas de primera clase á......	22 y 20
Idem de segunda á......	17
Remontas de primera á la francesa taco alto ó bajo como lo pidan á......	28
Idem de idem á la inglesr á......	25
Botas de cuerp de castor ó entopetado á......	40
Remontas de idem á......	28 y 30
Medias botas de idem á......	25
Zapatos de oreja angosta muy finos á......	18
Idem zapatillas de idem á......	16 y 13
Zapatos para señora muy finos de dos suelas á	16, 14 y 10
Botines par niños de dos suelas á......	14, 12 y 10

Así mismo se hacen zapatos de sueco para encima de la bota, como tambien cualesquiera clase de calzado que se fabrique en el pais, por mayor y menor en la fábrica y almacen esquina frente á las casas de Pueyrredon calle de la Piedad y de la Paz número 35. o31 10p

Se venden

TRES casitas en la plaza del Parque haciendo esquina á la calle del Tucuman; una recien edificada de azotea con dos ventanas de reja bien trabajada; y las dos que lindan cercadas de pared con cuatro pies de parras moscateles. Se dan muy acomodadas. El que quiera tratar ocurra á la calle de Potosí No. 97, frente á la botica del Mercado que encontrará con quien tratar. oct. 31—15s

Limpieza
ECONOMICA.

Se anuncia por última vez haber quedado un corto número de botellas del tan acreditado y experimentado específico bien conocido en esta capital; que en dos minutos saca la grasa, sudor, manchas en el cuello de los fraques, levitas, capas, chaquetas y en toda clase de ropa, como lana, algodon, seda, &c., quedando un cuello como nuevo, con su primitivo lustre y consistencia. A mas sirve perfectamente para las casas, pues á cada instante suele desgraciadamente acontecer alguna mancha de aceite, grasa, mareo, polvo &c. en vestidos de señoras, pañuelos de mucho valor, y en toda clase de ropa de invierno ó verano, aplicándole este específico como habla la receta, desaparece enteramente sin dañar el color, ni dejar olor alguno. A mas de la Europa es conocido en Montevideo y en esta capital por su éxito feliz, causa de haberse disminuido bastantemente su número. Estan marcadas todas con letras G. V., nombre del fabricante que lo descubrió en Barcelona el año 36: en los depósitos calle de Cangallo, zapatería número 193, cuadra ántes de llegar á la Plaza Nueva, y en la Mercería calle de Potosí número 46 del Colegio para San Francisco, Paragüeria, están de venta á 5 ps. botella, siendo una capaz para mas de seis meses, y se pueden trasladar á cualquier punto. o31 3p

Aviso.

EN el almacen al lado del No. 211, calle de la Federacion, hay de venta los articulos siguientes.

Papel florete, tabaco negro, piola é hilo de acarreto, naipes, alpiste, terciopelo, semilla de lino, comino, anchoas saladas en cuñetes, esencia de rosa, anis y limon, azul de Prusia, carabanas, flores y hevillas de plata, cortes de seda para chalecos, sombreros de paja, lienzos, pañuelos de rebozo, de muselina y pintados, muselina de color, bayeta de dos frisas y de pellon, zarazas, bramantes, &c. Igualmente tablas de pino de Nisa. o26—15s

---

¡VIVA LA FEDERACION!
El Administrador del Hospital General de Mugeres, al grande y virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña.

AUTORIZADO por el Superior Gobierno para procurar el sostén del citado hospital no he omitido diligencia alguna que estuviese á mis alcances, contando siempre con la generosidad de los habitantes de esta capital y su campaña.

Asi es que, luego que abrí una subscripcion en este benemérito Pueblo y su virtuosa campaña, púde ya contar con sostener por algun tiempo este establecimiento tan preciso á la humanidad afligida, que desde sus hospitalarios lechos imploraba el auxilio de las almas piadosas que quisiesen contribuir á tan grande beneficio.

Con las subscripciones y donativos que muy generosamente han hecho muchos señores y señoras, para el sostén de este Hospital, y reduciendo sus gastos al minimum (sin escasear lo preciso para las enfermas) lo he sostenido en el estado en que hoy se halla, sin desatender enferma que viniese de cuidado, aún cuando el número de camas estuviese completo.

Mas habiéndose vencido los términos de muchas subscripciones, y hallándose otras próximas á su vencimiento, y deseando sostener este asilo para la humanidad afligida, he creido de mi deber dirigir nuevas súplicas al virtuoso Pueblo de Buenos Aires y su campaña, para implorar nuevos auxilios dirigiéndome en general á todas las almas virtuosas, y muy en particular á muchas, que sus circunstancias no les han permitido entonces subscribirse y quo tal vez hoy podrán hacerlo, para que este Hospital siga recibiendo y curando las enfermas que á él vengan á buscar asilo y caridad.

Los señores y señoras que gusten subscribir ó donar las cantidades, que su caridad les inspire podrán hacerlo dirigiéndose al Hospital en donde hallarán al Administrador ó al Ecónomo.

Todo lo espero de la grande caridad de los habitantes de este gran Pueblo, asegurándoles que no omitiré fatiga alguna por grande que sea para sostener esta casa de caridad hasta que el Superior Gobierno pueda (como ántes lo hacia) sufragar los gastos precisos al efecto.

Octubre 29 de 1838.

Juan Carlos Rosados.

Vino de Madeira superior.

SE vende en la calle de la Piedad No. 140, en cajones de 3 docenas cada uno. o 22—36s

---

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.